

## ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE FECHA 20/OCTUBRE/2021 (EXPEDIENTE 2500694)

### DENOMINACIÓN DEL TÍTULO: GRADUADO O GRADUADA EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

<b>"Texto informe ANECA"</b>	El número de plazas de nuevo ingreso no debe superar el máximo establecido en la memoria verificada. En el caso de que se pretenda ampliar este número, se deberá presentar la correspondiente solicitud de modificación de la memoria para su valoración por parte de ANECA.																					
<b>Criterio en el que aparece</b>	Recomendaciones finales																					
<b>Alegación UEx</b>	<p>Ante esta recomendación, la Comisión de Calidad del Grado en Estudios Ingleses de la UEx (CCGEI) hizo la consulta pertinente en el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia para tratar de averiguar el motivo de que en dos ocasiones (2015-16 y 2018-19) se superara el número máximo de alumnos de nuevo ingreso en el Grado. La explicación fue simple: para la elaboración del Informe de Autoevaluación se empleó en este apartado el indicador OBIN DU15 del Observatorio de Indicadores (véase la evidencia complementaria "EC_Observatorio de Indicadores [UTEC, 2020]"), que recoge el número <u>total</u> de alumnos de nuevo ingreso en el grado, es decir, los alumnos de primer curso más aquellos que se incorporan al Grado en cursos distintos del primero tras una homologación parcial o una convalidación de estudios previos.</p> <p>Para solucionar el error, no hay más que sustituir los datos del OBIN DU15 ("Alumnos de nuevo ingreso") por los del OBIN DU17 ("Alumnos de nuevo ingreso <u>en primer curso</u>"), del que están ausentes las incorporaciones tardías por convalidación. La siguiente tabla ofrece una comparación sencilla de la diferencia entre ambos conjuntos de datos.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>2019-20</th> <th>2018-19</th> <th>2017-18</th> <th>2016-17</th> <th>2015-16</th> <th>2014-15</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OBIN DU15</td> <td>45</td> <td>46</td> <td>41</td> <td>44</td> <td>47</td> <td>45</td> </tr> <tr> <td>OBIN DU17</td> <td>45</td> <td>45</td> <td>40</td> <td>43</td> <td>45</td> <td>45</td> </tr> </tbody> </table> <p>Como se puede comprobar fácilmente, el número de alumnos de nuevo ingreso en primer curso en ningún momento del periodo sometido a evaluación ha superado el máximo de cuarenta y cinco estudiantes estipulado en la Memoria Verificada del Título.</p>		2019-20	2018-19	2017-18	2016-17	2015-16	2014-15	OBIN DU15	45	46	41	44	47	45	OBIN DU17	45	45	40	43	45	45
	2019-20	2018-19	2017-18	2016-17	2015-16	2014-15																
OBIN DU15	45	46	41	44	47	45																
OBIN DU17	45	45	40	43	45	45																

Aprobado en reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Estudios Ingleses de la Universidad de Extremadura del 29 de octubre de 2021.